

Pamoato de Pirantel

Antiparasitario interno

Reg ICA 2538 DB

Uso Veterinario

Composición Garantizada

Cada mL de suspensión oral contiene:

Pamoato de Pirantel..... 10 mg

Excipientes c.s.p..... 1 mL

Indicaciones

Indicado en perros y gatos desde los 30 días de nacidos y en hembras gestantes para el tratamiento del parasitismo interno ocasionado por: *Ascaris sp.*, *Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*.

Especies destino



Vía de administración y dosis

Vía oral.

Administrar 1 mL por cada 5 Kg de peso vivo, equivalente a 15 mg/Kg. Repetir dosis a los 21 días ajustando según peso

Tiempo de retiro

No cuenta

Contraindicaciones

- No utilizar en animales en periodo de lactancia
- No utilizar en casos de hipersensibilidad a los componentes

Precauciones / Advertencias

- Manténganse fuera del alcance de los niños y animales domésticos
- Consérvese en un sitio fresco y seco protegido de la luz a una temperatura menor a 30° C
- Venta bajo fórmula del médico veterinario
- Dosis, frecuencia y duración de tratamiento a criterio de médico veterinario

Presentaciones



2,5 mL, 5 mL y 250mL

Más información

